

INSTRUCCIONES REQUISITO DE IDIOMA:

DBS, TURISMO E INGENIERÍA

Campus de Donostia-SS. CURSO 2022-2023

1. Información general

- El requisito de idioma es una asignatura de tu titulación de la que te tienes que inscribir (**en la matriculación del curso o en la segunda semana de febrero**, en la Secretaría General). Esta inscripción da derecho a dos convocatorias anuales (primera y segunda) dentro de un mismo curso académico: el primer semestre, en **enero**, al final de la convocatoria ordinaria; el segundo semestre, en **junio**, al final de la convocatoria extraordinaria. Comprueba en la extranet de estudiantes que estás inscrito en el requisito para poder presentarte al examen. Si no estás inscrito, **NO PODRÁS PRESENTARTE A LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE BAJO NINGÚN CONCEPTO.**
- Recuerda que el requisito de idioma puede superarse presentando una **acreditación externa a la Universidad de Deusto (UD)**, superando **un examen interno de la UD o habiendo superado un curso de idioma de la UD.**
- Si dispones de una **acreditación externa**, deberás presentar el título original y una copia en la **Secretaría General de la UD** para que te tramiten la acreditación.
- La **valoración de los exámenes** se realiza de acuerdo con una **escala de puntuación.**
- El **examen** consta de una prueba de elección múltiple que incluye gramática, vocabulario y comprensión lectora (30%), una redacción (30%) y una prueba oral (40%). La prueba oral es una conversación unipersonal con el/la examinador/a, de unos 7 minutos de duración, sobre temas generales adecuados al nivel de la prueba. No hay prueba específica de comprensión oral (Listening). **Todas las partes del examen son obligatorias.**
- En esta página web hay **dos modelos de examen escrito** de inglés (uno de B2 y otro de C1), como referencia.

2. Información para los/las estudiantes de ADE+IMS

- El examen interno para superar el segundo requisito de idioma de **nivel B1 requerido en ADE+IMS** (francés, alemán o chino) está dirigido **únicamente a los estudiantes de cuarto de ADE+IMS.** Por tanto, las/los estudiantes de primero, segundo y tercero de ADE+IMS no podrán presentarse al examen interno correspondiente al nivel B1.

3. Calendario de las pruebas de idioma

A. PRUEBA DE ENERO (1ª CONVOCATORIA)

A estas pruebas de enero se presentarán los estudiantes inscritos en el requisito de idioma **que NO se hayan examinado** en las pruebas de idioma para participar en el **Programa de Movilidad-Outgoing** de noviembre.

Las **fechas** de estas pruebas de **enero** son las siguientes:

Escrito	Horario	Responsable
23 de enero, lunes (Edificio Larramendi: aulas 50 y 52)	9:00 – 10:30	Centro de Idiomas

Orales	Horario	Responsable
24, 25 y 26 de enero (El día, la hora y el aula se adjudicarán en la prueba escrita)	15:00 - 20:00	Centro de Idiomas

B. PRUEBA DE JUNIO (2ª CONVOCATORIA)

A estas pruebas de junio **solo** podrán presentarse los/las estudiantes inscritos/as en el requisito de idioma que aún no lo hayan superado.

Las **fechas** de estas pruebas de **junio** son las siguientes:

Escrito	Horario	Responsable
15 de junio, jueves (Edificio Larramendi: aulas 50 y 52)	9:00 – 10:30	Centro de Idiomas

Orales	Horario	Responsable
16, 19 y 20 de junio (El día, la hora y el aula se adjudicarán en la prueba escrita)	15:00 - 20:00	Centro de Idiomas

4. Publicación de resultados y revisión

Los **resultados** se enviarán automáticamente por GAUDE, y se publicarán en la web del Centro de idiomas:

<https://www.deusto.es/es/inicio/somos-deusto/centros-universitarios/otros-centros/centro-de-idiomas>

Las **revisiones de examen** se realizarán exclusivamente en el día y horario que se señalará por el Centro de Idiomas en la publicación de los resultados del examen.

5. Material y documentación para el examen

Material:

- lápiz del número 2
- goma de borrar
- bolígrafo

Documentación:

- Documento de identificación (carné UD, DNI, pasaporte o carné de conducir)